

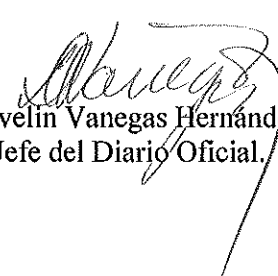


Constancia No. 1743

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar: que el Decreto Legislativo No. 169, que contiene *modificaciones a la Ley del Presupuesto General del Estado*, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 207, Tomo No. 397, correspondiente a la fecha seis de noviembre del corriente año, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la *Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Presidencia de La República*, se extiende la presente Constancia en la DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, siete de noviembre de dos mil doce.

  
Dina Evelin Vanegas Hernández,  
Jefe del Diario Oficial.

